



DATOS IDENTIFICATIVOS

Poesía y prosa de la literatura española de los siglos XVI y XVII

Asignatura	Poesía y prosa de la literatura española de los siglos XVI y XVII			
Código	V01G160V01606			
Titulación	Grado en Estudios de Gallego y Español			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Literatura española y teoría de la literatura			
Coordinador/a	Montero Reguera, José Francisco			
Profesorado	Montero Reguera, José Francisco			
Correo-e	jmontero@uvigo.es			
Web				
Descripción	La materia quiere ofrecer una **panorámica general, desde la perspectiva histórica, literaria y **filológica, de general la poesía y prosa de la literatura española de los siglos **XVI y **XVII.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A3	Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B1	Construir una visión holística de los fenómenos de traducción, interpretación y paratraducción en relación con otras actividades y disciplinas científicas.
B2	Dominio de las distintas herramientas TIC de ayuda a la traducción, gestión de memorias, procesamiento de textos, flujo de trabajo, programas específicos para distintas especialidades (subtitulación, localización, traducción técnica, edición, etc.)
B3	Conocer a nivel avanzado los métodos de investigación empírica más importantes aplicables a entornos laborales en especialidades y disciplinas relacionadas con la traducción y la interpretación.
B4	Aprender a diseñar, planificar y realizar un trabajo empírico de investigación, ya sea observacional, experimental o un trabajo de campo, entrevista o cuestionario para la investigación.
B5	Asimilar las aportaciones teóricas de interés mutuo entre los estudios traductológicos y otras disciplinas relacionadas.
C1	Dominar la comunicación con los y las hablantes de las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales, desarrollando la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, con tolerancia hacia la diversidad social y cultural resultado de la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz
C3	Abarcar los fundamentos teóricos y aplicados que ofrecen los diferentes paradigmas lingüísticos, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas española, gallega y lusófona en sus distintos ámbitos culturales y sociales, períodos, géneros y movimientos
C4	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario
D5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Ser capaces de reflexionar sobre el hecho literario.	A3			
Argumentar los temas y textos objeto de estudio de acuerdo con las convenciones académicas, acercando pruebas y sirviéndose de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y la enseñanza de las lenguas del grado.	A3			
Sintetizar, relacionar y describir la literatura en lengua española nos sus ámbitos culturales y sociales; períodos, géneros y movimientos.	A3			
Participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico con respecto a opiniones diferentes.	A1 A3 A4		C1	
Manejar con soltura las herramientas técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis literario.	A1	B4	C3 C4	D5
Alcanzar los conocimientos necesarios para comprender, desarrollar, analizar, evaluar y aprovechar para el futuro profesional, los recursos literarios.		B2		
Saber comentar y relacionar los textos literarios con su contexto.		B2 B3		
Argumentar con solidez sobre temas y textos que hay que estudiar, con los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación literaria.		B5		
Ser capaces de exponer oralmente de forma sintética y con corrección lingüística los textos literarios y críticos.		B2 B4		
Ser capaces de poner por escrito, con corrección, los trabajos que se indiquen.	A4	B2		
Sintetizar, relacionar y describir la literatura en lengua española nos sus distintos ámbitos culturales y sociales, períodos, géneros y movimientos.		B3 B4		
Argumentar con solidez sobre los temas y textos a estudiar, con los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente con los orientados a la investigación literaria.		B1 B3 B4 B5		

Contenidos

Tema

- 1.- La poesía española de los siglos **XVI y **XVII.
- 1.1.- La transición de la Edad Media al Renacimiento: escuelas y modalidades poéticas.
 - 1.2.- La tradición **italianizante: de **Garcilaso de la Vega a fray Luis de León.
 - 1.3.- La lírica al divino.
 - 1.4.- La **madeja del fin de siglo: evolución de la poesía **petrarquista y **romancero nuevo.
- 2.- La prosa española de los siglos **XVI y **XVII.
- 1.5.- Los poetas nos sus versos: Lope, **Góngora y Quevedo.
 - 2.1.- Entre Edad Media y Renacimiento: la ficción sentimental.
 - 2.2.- Los libros de caballerías.
 - 2.3.- Los libros de pastores.
 - 2.4.- Los libros de aventuras peregrinas.
 - 2.5.- Los libros **picarescos.
 - 2.6.- La novela corta.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	4	20	24
Actividades introductorias	1	0	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	6	15	21
Trabajos tutelados	7	15	22
Sesión magistral	30	52	82

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajos de aula	Trabajos realizados en el aula, en grupo o individualmente, de acuerdo con las directrices que indique el profesor al inicio del curso.
Actividades introductorias	Presentación de la materia y explicación de los contenidos del temario, así como advertencia sobre los **prerrequisitos para poder cursarla con éxito.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Ejercicios que expondrá el profesor sobre materias explicadas en clase que el alumnado debe resolver.
Trabajos tutelados	Trabajos que el alumnado debe realizar, en grupo o individualmente, de acuerdo con las directrices que indique el profesor al inicio del curso.

Sesión magistral El profesor explicará tema por tema los contenidos de la materia. El alumnado debe prestar atención e intentar seguir la explicación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	El profesor orientará al alumnado, bien de manera individual, bien de manera colectiva, en todos y cada uno de los trabajos, exposiciones y pruebas que haya de realizar a lo largo del curso. A tal efecto, el alumnado dispone de unas horas de **tutoría en las que puede consultar al profesor las dudas que le pudieron surgir a la hora de preparar los ejercicios asignados. También puede acudir a la comunicación vía e-mail. Con antelación se indicará fecha y horas para **tutorías colectivas en horario lectivo. Fuera de esas horas de **tutoría (individual, colectiva), se puede concertar cita con el profesor por medio del correo electrónico.
Resolución de problemas y/o ejercicios	El profesor orientará al alumnado, bien de manera individual, bien de manera colectiva, en todos y cada uno de los trabajos, exposiciones y pruebas que haya de realizar a lo largo del curso. A tal efecto, el alumnado dispone de unas horas de **tutoría en las que puede consultar al profesor las dudas que le pudieron surgir a la hora de preparar los ejercicios asignados. También puede acudir a la comunicación vía e-mail. Con antelación se indicará fecha y horas para **tutorías colectivas en horario lectivo. Fuera de esas horas de **tutoría (individual, colectiva), se puede concertar cita con el profesor por medio del correo electrónico.
Trabajos tutelados	El profesor orientará al alumnado, bien de manera individual, bien de manera colectiva, en todos y cada uno de los trabajos, exposiciones y pruebas que haya de realizar a lo largo del curso. A tal efecto, el alumnado dispone de unas horas de **tutoría en las que puede consultar al profesor las dudas que le pudieron surgir a la hora de preparar los ejercicios asignados. También puede acudir a la comunicación vía e-mail. Con antelación se indicará fecha y horas para **tutorías colectivas en horario lectivo. Fuera de esas horas de **tutoría (individual, colectiva), se puede concertar cita con el profesor por medio del correo electrónico.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajos de aula	Se valorará la presentación, la comprensión y conocimiento de la materia, y el uso correcto del lenguaje.	10	A1 A3	C1 C3 C4	D5
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se valorará la presentación, la comprensión y conocimiento de la materia, y el uso **impecablemente correcto del lenguaje.	20	A1 A3 A4	C1 C3 C4	D5
Trabajos tutelados	Se valorará la profundidad del tratamiento del tema, la originalidad (estará penalizada al máximo la copia: el plagio, tan extendido, es una acción indigna en uno/a universitario/la) y el uso de un lenguaje correcto y preciso.	35	A1 A3 A4	C1 C3 C4	D5
Sesión magistral	Se valorará la atención y la capacidad para intervenir proponiendo o rebatiendo ideas, o manifestando dudas o dificultades de comprensión.	35	A3	C1 C3 C4	D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los alumnos o alumnas que prevean que no van a poder asistir la clase, deben advertirlo por anticipado al profesor. La prueba única, válida también para quien no desee seguir la evaluación continua, constará de preguntas y ejercicios que correspondan a los contenidos de la materia y se realizará al final del cuatrimestre. La misma estructura tendrá la prueba de segunda convocatoria. En segunda convocatoria se valorará con un 50% los trabajos superados en la evaluación continua y el otro 50% por medio de examen.

Fuentes de información

Lecturas obligatorias

Fray Luis de León, *Poesías originales* (ed. Cuevas, Castalia; Blecua, Gredos; Alcina, Cátedra; Ramajo, CECE □Galaxia Guternberg y Círculo de Lectores).

Luis de Góngora, *Antología poética* (ed. Carreira, Crítica).

Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (eds. Riquer, Planeta; Rico, Crítica □ Círculo de Lectores; Murillo, Castalia; BCRAE; Alfaguara).

Poesía de la Edad de Oro (ed. Blecua, Castalia, 2 vols.)

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes (Ed. Juan Bautista Avalle-Arce, Castalia; ed., Jorge García López, Crítica; José Montero Reguera, Penguin Books).

En cada tema se entregará el material bibliográfico necesario; el alumnado puede utilizar cuantos manuales e historias de la literatura estén a su alcance, pero se recomienda el manejo de Francisco Rico, ed., *Historia y crítica de la literatura española*

Recomendaciones**Asignaturas que continúan el temario**

Literatura española de los siglos XVIII y XIX/V01G160V01804

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

El teatro de la literatura española de los siglos XVI y XVII/V01G160V01605